

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO
XLI

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes seis reales.—En el resto de la Península, tres meses cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses 18 francos.—(La de fuera pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 16 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 3.—Los demás anuncios cada centímetro id.—En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueles al ancho de una columna: En 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al id. de seis y siete, se publicarán o no, a juicio de la Dirección.—TARIFA DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.

Núm.
17.889

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, pral.

Lunes 24 de Febrero de 1919

TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11.

IMPRESIONES

LA EMOCIÓN DE GRANADA

El viajero que al llegar a Granada contemple el cielo cubierto de nubes, sentirá una vaga desilusión. ¿Dónde está el fastuoso orientalismo de una ciudad cuya visión remota despierta las más variadas inquietudes espirituales? ¿Dónde el fuerte colorido del sol, del cielo y del panorama? El alma curiosa del viajero sufre una impresión desalentadora. Y la tristeza del día gris, inerte, desmayado y monótono, se le entra atormentadora en el corazón. Ante los ojos codiciosos de luz y de brillantes sensaciones, ha caído un velo implacable que oculta la magia deslumbradora del paisaje granadino.

Granada, en días de nubarrones grises y plúmbicos, es una ciudad estática y meditativa que sueña en no sabemos qué lejanías emocionales y cautivadoras. La visión blanca y cíclopea de la Sierra, es como un fantasma de contornos indecisos que ha penetrado audazmente en el cielo. Hay momentos en que la luz tiene resplandores de una aurea vaguedad. Hay instantes de una desconsoladora melancolía, como si todos los anhelos románticos y todas las zozobras del espíritu y todas las ansias inquietas y torturadoras, vibraran energicamente bajo la pesadumbre de una hora angustiosa y suprema.

Tiene entonces el paisaje una incierta coloración diluida hasta borrar los trazos más vigorosos. Hay en la vista panorámica de la Alhambra una misteriosa desolación, porque las seculares torres muestran una actitud pensativa y trágica, con los vacíos ojos mirando al infinito indecifrable. Y en el momento crepuscular, cuando las siluetas de los edificios adquieren proporciones fantasmales y comienzan a brillar las pálidas luces en los paseos desiertos, se rasgan las nubes en el horizonte lejano y, a través del esqueleto de unos árboles inmóviles, vemos el prodigio de un incendio rojo y azul.

Granada con nubes es la desilusión, el desvanecimiento de un sueño de fastuosidades, esas fastuosidades de las ciudades prestigiosas donde el arte y la naturaleza han fecundado todas las maravillas. Pero es una desilusión que a los pocos instantes se ha convertido en un afán romántico de poseer el alma sensible y soñadora de Granada, de meditar hondamente ante el paisaje gris y de llorar, con un llanto y un dolor de siglos, bajo el peso de un cielo que aplan y frente a las ruinas mojadas por la lluvia. Y sentimos una emoción suave, de quietismo contemplativo y mudo, una emoción que nos habla de inquietudes y de renunciaciones.

Pero Granada no es eso. La visión de Granada, tal como Granada es y como los viajeros la sueñan, es muy distinta. Granada es la luz y el color, y el deslumbramiento y la magnificencia; es la primavera sensual y el otoño de fuertes entonaciones panorámicas; es la vibración fulgurante del más fastuoso orientalismo; es la fecundidad maravillosa del paisaje; es la brillantez luminosa del cielo; es el espléndido prodigio del sol; es la floración de los jardines y el misterio de las fuentes y la vigorosa policromía de los crepúsculos.

La fuerza emocional de Granada está en la Alhambra, el monumento muerto del arte, y en la sierra, el monumento vivo de la naturaleza; está en el paisaje; está en el ambiente; está en la mezcla de misticismo y pagania que ha formado el alma de Granada a través de los años. Granada, en día de sol, es el optimismo fervoroso y la alegría cordial. Y el viajero, entonces, siente que una fuerza cautivadora y absorbente le aprisiona el alma, como en Atenas, como en Venecia, como en Toledo, como en todas las ciudades ilustres, en fin.

C. RUIZ CARNERO.

soluciones el aspecto solemne de voluntades unánimes.

En todas las poblaciones españolas habrán de constituirse Comisiones especiales, con intervención en todas las cuestiones de la Asociación, cuyas Comisiones tendrán, además, competencia exclusiva en los asuntos de política económica local.

Para esta obra inmensa de educación cívica, que aspira a la modificación de los viejos sistemas de Gobierno, la Asociación Parlamentaria Española requiere el concurso de todos los hombres de buena voluntad, desde las extremas derechas a las extremas izquierdas, sin preguntarse de donde proceden. Sólo les pide que sean altruistas y hagan labor provechosa a la humanidad.

Se reciben adhesiones en la Secretaría de la citada Asociación, Florida, 8, principal, Madrid.

Instrucción pública

Por Real orden de 11 del corriente mes, y como comprendidos en el artículo 31 del Real decreto de 11 de Agosto de 1913, por tener aprobados los ejercicios de oposición, les ha sido quitada la nota de derechos limitados a los siguientes maestros que, prestan sus servicios en este Distrito universitario:

Don Juan Jiménez Sánchez, de Oria (Almería); don Eloy Pérez de Andorra, de Almería; y don Antonio Barrera Rodríguez, de Torre Cardena.

—Se ha ordenado al alcalde de Andújar, Jaén, abone a los maestros de aquella localidad, las cantidades que le adeuda aquel Ayuntamiento por alquileres de casa-habitación.

—Se concede cuarenta y cinco días de licencia a don Fermín Ferriz, maestro de la Laucedá, (Málaga).

—Se sobrese en expediente incoado a don Ladislao Chumilla y don Carmen Rodríguez, maestros de Fuentes de Cesna.

—Se nombra a don Sofia Coello y Quiñones, auxiliar gratuita de Música de la Normal de Maestras de Almería.

LA VEDA

Un edicto retrasado

El Alcalde publicó ayer el siguiente edicto, relativo a la veda y caza:

Don Vicente Almagro Sanmartín, Alcalde accidental de Granada.

Hago saber: Que en cumplimiento de lo que ordena la legislación vigente acerca de caza y veda, ha quedado absolutamente prohibida toda clase de caza desde el 15 del actual mes hasta el 31 de Agosto inclusive, así como la circulación y venta de caza viva o muerta, con la sola excepción legal de la caza y circulación de conejos desde el día 1.º de Julio próximo, conforme a las prescripciones legales.

Encargo a todos los dependientes de mi autoridad cuiden de la estricta observancia de esta disposición, en cumplimiento a lo ordenado por la regla primera de las generales de la Ley de 16 de Mayo de 1902.

Granada 22 de Febrero de 1919.

La inspección administrativa

Información pública

Como anunciamos, ayer se constituyó en el Gobierno civil, de cuatro de la tarde a ocho de la noche, la comisión venida de Madrid para inspeccionar las administraciones municipal y provincial.

Durante tan largo espacio de tiempo fueron contadísimas las personas que acudieron a la información pública, y las que lo hicieron sólo fueron acreedores del Ayuntamiento, que denunciaban faltas de pago.

Los señores que forman la comisión inspectora y el mismo Gobernador civil, se lamentaban anoche del retraimiento de los granadinos para aportar datos a los expedientes demostrativos, no de morosidades administrativas, sino de extralimitaciones, filtraciones y otras faltas que de público se vienen diciendo cometidas durante la desdichada y pasada dominación lachiquista.

Verdaderamente están dando pruebas de poco civismo aquellos que «campaaos» por sus cargos o relaciones con las administraciones provincial y municipal, no acuden a la información iniciando a los inspectores en el camino que han de seguir para llegar al descubrimiento de todo aquello que las minorías han denunciado en los Cabildos y el público en general.

Seguir en el mutismo actual, entendemos que es peligroso para el esclarecimiento de los hechos y escarmiento de vividores, que es lo que la sana opinión granadina demanda.

El problema de la vida

Inspección de confiterías

Por orden del Alcalde, varios funcionarios técnicos giraron ayer una visita de inspección a tres confiterías.

Se ordenó a los dueños realicen en los obradores las reformas que propusieron los inspectores señores Simancas y Pareja.

En uno de dichos obradores, se decretó la suspensión de los trabajos hasta tanto se corrijan las deficiencias que se encontraron.

Al juzgado

Atendiendo las severas órdenes dictadas por la Alcaldía, se pasó ayer el tanto de culpa a los Tribunales contra algunos vendedores que defraudaban al público al vender sus mercancías.

Como cuerpo del delito, acompañan a la denuncia los pesos recogidos dispuestos admirablemente para no vender con su precio cabal ningún artículo.

El Alcalde insiste en rogar al vecindario que le denuncie cuantas faltas encuentre, lo mismo en la calidad que en la cantidad de los géneros alimenticios.

Decomisos

Ayer se decomisaron 37 kilos de pan, 38'50 litros de leche, 6 kilos de patatas, 3 romanos, 10 pesos, 27 pesas y 55 kilos de carbón conglomerao.

Tribuna libre

La «ponzoña» caciquil.
Frente a una acusación

No me guía otra intención al esgrimir mi humilde pero rebelde pluma, que salir al frente de una acusación, mejor dicho calumnia, contra mi formulada en el Congreso por el cacique La Chica, aborreo feudal en el siglo XX, cerebro atávico y genialidad despoética, hombre medioeval complemento de bellaco. Esta clase de cerebros inoculados por el virus de prejuicios arcaicos del que dimana los caracteres despoéticos; nunca, jamás, podrá concebir la grandeza de un ideal sublimemente bello y humanista, y si por el contrario cree en el señor y vasallo, el esplendor y la miseria. Esto se deduce estudiando detenidamente cuando fuimos llamados el presidente y yo por el Gobernador en presencia de los hermanos La Chica (aunque nos llevó el Gobernador a otra sala contigua); pero antes de pasar a ésta, el cacique, empezó por zaherir a los obreros en nuestra persona, diciendo que en la manifestación que celebráramos al día siguiente, obraban los obreros como autómatas obedeciendo a manejos políticos; que nosotros sólo debíamos pedir trabajo—como si fuera esta sola nuestra misión en la tierra—.

Esta es su filosófica argumentación, y que me hizo responder categóricamente, que como secretario del ramo de Construcción, al cual representaba en aquel lugar, era obrero; pero en el terreno ideológico me declaraba en completa rebeldía contra todo régimen que significase o ampare tiranía llámese monárquico o republicano; mi suprema aspiración es que la tierra no tenga amos,—al contestar que era una utopía—le señalé nuestros hermanos los rusos implantando y realizando la gran República social obrera.

Creo que mi programa es precisamente el que defiende J. Prieto, por lo cual tuvo que llamarle la atención a La Chica por su «frescura» y tener todavía la cabeza sobre los hombros.

Y conste que este trabajo no va a reivindicar mis ideas sustentadas desde niño, conocidas muy bien por amigos y camaradas de esta Casa del Pueblo. Pero dejemos las divagaciones y vamos al fondo de las angustias del cacique que para desvirtuar el movimiento marchó a Madrid, con el objeto de hacer ver en el Congreso que el movimiento de estudiantes y obreros no tenía importancia, pues los primeros obraban a instancias de nuestro querido y culto catedrático don Fernando de los Ríos, y los segundos una simple petición de trabajo, y la prueba fehaciente era que tenía trabajando al secretario, como si la caja del Ayuntamiento fuese particularmente suya, para repartir prebendas a troche y moche. Ahora voy directamente a subsanar el error que hay en pertenecer tanto tiempo al Municipio; ahí van datos desde ha-

ce un siglo, de mi familia, hela aquí: Don Manuel de Juca Jupanquy, intendente de esta provincia, subdelegado general de comercio del reino, 30 de Diciembre del 1815, título de beedor (maestro) del gremio de empedradores Manuel Muñoz.—Año 1862, alcalde don Antonio Maestre y Requena, maestro, Cristóbal Muñoz.—Año 1874, alcalde don Manuel Gallardo, maestro, Francisco Muñoz.—Año 1890, alcalde don Rafael Ruiz y Victoria. Antonio Muñoz, por este dato vemos que empezó por mi tatarabuelo, llegando hasta mi padre desde el 90. Mi aprendizaje empezó en 1903 y hasta la fecha estoy produciendo, puede decir lo mismo el señor La Chica?

Queda, pues, sentada la base irrefutable de mi actuación en el orden moral y material, como socialista y obrero.

ANTONIO MUÑOZ

NOTAS DE LA SEMANA

Con, de, en... tras el Alcalde

Las notas de la semana las dió el Ayuntamiento.

Primero con, de, en, por... el nombramiento de alcalde, luego sin, sobre... la dimisión del alcalde, y ahora tras el alcalde interino; mejor dicho, tras el alcalde accidental, señor Almagro, quien, al fin, accidental y todo, ha conseguido verse de presidente del Consejo, su sueño dorado, la razón de sus compañeros municipales; el objeto de sus viajes a Madrid... ¡lo que rabiará Carrascosa!

La provisión accidental de la alcaldía en un romanista como don Vicente Almagro, que tanto se distinguió por sus briosos gestos ante los desajustes de quienes se consideraban amos de los intereses comunales, ha causado cierta expectación. La curiosidad pública está verdaderamente intrigada por ver la actuación del apostol que predicaba las normas de procedimientos administrativos, rigurosamente legales, y señalaba fuentes que podían surtir los abrevaderos del trabajo y los aljibes de la prosperidad granadina en sus aspectos higiénico, benéfico, económico y social.

Verdad, que una cosa es predicar y otra dar trigo. Los problemas capitales son hoy el abaratamiento de las subsistencias y el de remediar la crisis de trabajo que padecen los obreros del sindicato de construcción.

Dejando este hueso y royendo el primero, hasta la hora presente continúan cotizándose las patatas a cuarenta céntimos el kilo, con tendencias al alza; el pan a dos reales, con tendencias al alza; los huevos a real uno, con tendencias al alza; el aceite a como quieran Antelo y Salat, para quienes las tasas son cuantos tártaros, con tendencias al alza; el carbón vegetal a treinta y cinco céntimos kilo, con tendencias al alza. Y el azúcar, el jabón, la leche, las verduras, etcétera, siguen vendiéndose a precios inabordable, con tendencias al alza, sin que estas tendencias lleven camino de moderarse a pesar de la buena voluntad del apostol romanista y de su consejo y jefe don Pascual Nacher, quien carece hasta de tiempo para emitir su opinión sobre los momentos actuales, porque anda el pobre señor estos días como el judío errante, del Gobierno civil a la Alcaldía y de la Alcaldía al comité, o sea del coro al caño de su política, la cual, aun cuando viejecilla por ser espesa con marco nuevo de cacicatos nada recomendables, al fin es política. Vremos qué procedimientos implantan. Pero no echen en saco roto las advertencias de que los fracasos y las dictaduras caciquiles se pagan ahora con puntapiés. Si quien tanto predica no demuestra gráficamente, en plena calle, sus teorías, después no tendrá derecho a que le escuchen...

Conste, que esto no se refiere concretamente a don Vicente Almagro. Nuestro Alcalde accidental dió ayer una nota importantísima de su futura gestión como Alcalde, al devolver y anunciarlo en la prensa, una tarjeta de libre circulación que le regaló la empresa de los tranvías eléctricos.

Es un detalle casi trascendental.

RAIMUNDO DOMÍNGUEZ

ANIVERSARIO

Hoy se cumple el tercer aniversario del fallecimiento del que fué nuestro estimado compañero y administrador de El Defensor, don Antonio Álvarez de Toledo y Sánchez.

Con tan triste motivo reiteramos en este día a la familia doliente la expresión de nuestra mayor condolencia.

LA CÁMARA DE COMERCIO

Importantes acuerdos para la vida de Granada

Ayer celebró sesión la Cámara de Comercio bajo la presidencia de don Manuel López de la Cámara.

En primer término se hizo constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de la señora madre del vocal don Andrés Montes Díaz.

Fué aprobada la liquidación del presupuesto de 1918 acordándose su envío a la Dirección General de Comercio.

Las tarifas ferroviarias

Se dió cuenta de las conclusiones aprobadas en la Asamblea celebrada en Córdoba para tratar de las tarifas ferroviarias y a cuya reunión asistieron en representación de la Cámara de Granada, los vocales de la misma señores Montes y Vallejo, y cuyas conclusiones fueron las siguientes:

Que el Gobierno obligue a las compañías a que se deroguen todas las tarifas puestas en vigor a partir del año 1914.

Que como consecuencia de ello se restablezcan todas las tarifas especiales y generales que estaban vigentes antes de aquella fecha.

Que sobre estas tarifas sea sobre las que se imponga el aumento del 15 por 100, concedido por R. D. de 26 de Diciembre último.

Que se deroguen todas las disposiciones del Gobierno y de las compañías que están en pugna con la conclusión anterior.

Las reclamaciones contra las compañías

Demandar que se tramite con la mayor rapidez las reclamaciones contra las compañías, cuando aquellas se basen en causas justificadas constituyendo tribunales, en los que tengan intervención directa los organismos interesados, debidamente representados (conclusión 4.ª de la Asamblea de Zaragoza).

Que el régimen de excepción de la conclusión 1.ª rija sólo por tres meses, hasta tanto se dicte un convenio por una comisión nombrada al efecto.

Esta comisión debe componerse de una representación del Comercio e Industria, Agricultura y Ganadería, de las compañías ferroviarias y sociedades obreras, constituida y afectas a las mismas, presidida aquella por el secretario de Fomento.

El dictamen que se produzca por la comisión anterior, servirá de base al Gobierno para dar al asunto esta do parlamentario.

Las Agencias comerciales

Que se restablezcan las antiguas

agencias comerciales a los efectos de las reclamaciones, o en su defecto un negociado análogo en las estaciones.

Que esta Asamblea ha visto con simpatía el movimiento iniciado por las entidades económicas de Zaragoza, no dudando de prestarle incondicional concurso.

Se dió cuenta del acuerdo de la Comisión permanente, de que se aplase todo otro acto hasta conocer la determinación que adopte el ministerio de Fomento de acuerdo con lo propuesto por la Cámara de Madrid.

Las comunicaciones entre Granada y Almería

La Junta se ocupó de las dificultades de comunicación ferroviaria con la vecina ciudad de Almería, pues el viaje tanto de Granada-Almería como viceversa, en el caso de que los trenes lleguen puntualmente, sólo pueden hacerse invirtiendo doce horas en el recorrido, a pesar de que la distancia no excede de 182 kilómetros y además con la incomodidad de esperar de cuatro a cinco horas en Guadix ó Moreda. Estos inconvenientes pueden remediarse con una solución que no exige crear un solo tren ni encender una máquina, basta con que la compañía permita que se aprovechen los trenes existentes, enganchando un coche de viajeros al tren que sale de Granada de siete a ocho de la mañana y se llegará a Almería de dos a tres de la tarde, enlazando con el mercancías que parte de Guadix a Moreda de once a doce de la mañana, y lo mismo puede hacerse para el viaje de Almería a Granada, retornando el mismo coche para enganchar al mercancía que sale de Moreda a las 17 para llegar a Granada a las 20. En este sentido se acordó solicitar del ministerio de Fomento y de la dirección de la compañía de los ferrocarriles andaluces.

El rápido a Madrid

También se acordó solicitar de nuevo el restablecimiento del rápido o un enlace con el exprés de Sevilla.

El enlace con el ferrocarril de Algeciras

La Junta acordó solicitar del ministro de Fomento la construcción de un ramal de enlace al ferrocarril de Algeciras a la frontera francesa, que partiendo del punto más próximo de dicha línea, pase por Granada y termine en el puerto de Motril.

Se trataron otros asuntos de régimen interior, levantándose la sesión.

CONTRA EL JUEGO

Campaña moralizadora

El Gobernador civil ha publicado la siguiente circular:

«Al hacermelo cargo del mando de esta provincia me animaba el más firme y decidido propósito de impedir la tolerancia de los juegos de todas clases prohibidos por la Ley, habiendo tenido, al llegar a ella, la grata impresión de que en dicho momento no se vulneraban los preceptos que se refieren a la represión de tan repugnante vicio.

No obstante, y aunque cuento con la sensatez y cordura de los granadinos, han de relevarme de la adopción de medidas encaminadas a indicado fin, cumple a mi propósito hacer constar que en modo alguno consentiré que se juegue a los prohibidos en Centros y Circulos de recreo ni en establecimientos públicos, y que he de perseguir toda clase de rifas y ventas por medios mecánicos que de un modo más o menos ostensible envuelven infracción legal.

Como mi gestión en tal sentido ha de ser más directa en esta capital, en cargo a todos los alcaldes y agentes de mi autoridad en la provincia, que con escrupuloso rigor, secundando eficazmente este propósito y bajo su más estrecha responsabilidad, que estoy dispuesto a exigirles, persigan por los medios a su alcance y denuncien cualquier acto contrario a estas prevenciones.»

CONTRA EL CACIQUE

A los obreros del campo

La Sociedad de Obreros Agrícolas de Granada, que preside el señor Huertas, ha dirigido los obreros del campo, esta alocución:

«Queridos compañeros: Una prueba más es la que vale para el obrero la estrecha unión, por medio de la asociación gremial, tenéis a la vista con los pasados sucesos.

Va sabéis por la prensa el criterio formado por la Casa del Pueblo respecto a lo conseguido en la administración municipal de Granada; pues bien, ahora lo que debemos procurar es que ésta no sufra otra vez los fraudes pasados, y esto lo conseguiremos, como también que el caciquismo no resurja, (lo que equivale a seguir gimiendo en la tiranía), manteniéndonos firmes en la organización, que es la única forma de luchar contra todo lo mal organizado, y el único medio de acabar con nuestra crítica situación.

El día 21 de los corrientes estuvimos una comisión a visitar al Sr. Gobernador civil para conferenciar con él acerca de la crisis por que atravesamos los obreros agrícolas, y después de hablar del objeto de nuestra visita, nos dijo que pondría de su parte todo lo posible para resolver el conflicto. Le manifestamos que, aparte de la lluvia, lo que hacía que la crisis fuera constante, era que los patronos agrícolas esquivaban muchos de las operaciones necesarias, a lo cual manifesté que le facilitaríamos los datos que acerca de esto recogieramos, para tomar sus medidas.

Salimos muy satisfechos. Ya veis, compañeros, la importancia que esto tiene para nosotros y para la producción del suelo, el cual si poco produce se vende más caro, y nosotros lo pagamos todo: la falta de jornales y la carestía de las subsistencias. De seguir así, llegaríamos a la completa ruina moral y material, hacia la cual nos llevarán si no lo impide la unión firme del brazo obrero. ¡Vamos a ella!

La vida municipal

Municipalización de servicios

El aprovechamiento, por la comunidad, de industrias útiles, va extendiéndose en las ciudades bien regidas de las naciones cultas. Aquí parece utópico intentarlo; pero la presión de las masas populares obliga, de una parte, a suprimir impuestos odiosos, y de otra a facilitar, la colaboración del mayor número de obreros posible, en obras de pública utilidad.

Las industrias de fuerza y luz, por exigir la ocupación del aire y del subsuelo, y corresponder a servicios comunes, fueron las primeras en ser explotadas por los Municipios; y ya desde las más antiguas concesiones para el alumbrado por gas, se limitó el tiempo de las explotaciones por empresas, quedando las fábricas y canalizaciones en beneficio de los Ayuntamientos al terminar los plazos prefijados.

El maravilloso invento de Depoir, del transporte de la energía eléctrica, permitió aprovechar las fuerzas hidráulicas para el surtido de luz y fuerza en las ciudades, a cuyo frente va la libre Cinebra, que al recoger los miles de caballos del impetuoso Rodano, puede distribuir, a precio ínfimo, luz y calor a los hogares, fuerza a las industrias, actividad a toda la región y logra pingües beneficios para el erario municipal.

En 1928 termina el contrato de Granada con León y Compañía, y aun admitiendo la posibilidad de una prórroga para el surtido privado de fuerza y calefacción, el Municipio debe desde ahora, ocuparse de reducir el gasto del alumbrado ordinario y extraordinario que, un año con otro, asciende a 240.000 pesetas, distribuidas por mitad entre la empresa de gas y las eléctricas. La instalación de una Central por el Ayuntamiento es factible, a base del desvío entre la acequia del Cadi y la acequia Real, cuyo salto, por exigir la distribución de las aguas del Genil, entre ambas comunidades, solo el Municipio puede utilizarlo.

Dicho aprovechamiento produciría 200 caballos en estaje y doble el resto del año, con el único costo de asegurar la toma de aguas del Cadi, en su cauce y edificar la Central en la Lancha de Cenes, cuyos gastos no exceden a las posibilidades del Municipio. El material eléctrico sería instalado por las casas constructoras, a reintegrarse con el arriendo de la energía obrante.

Por el momento, el alumbrado extraordinario y el de los festejos, podrían ser atendidos reduciéndose a la mitad el gasto; y como en primavera llega al máximo el caudal del Genil, podrían instalarse, a poco costo, en paseos y Alambros, las iluminaciones más espléndidas de Europa.

Al terminar el contrato con el gas, la electricidad lo sustituiría, y el gasto de los 48.000 duros anuales se habría transformado en un ingreso, facilitándose además el abaratamiento de la fuerza mecánica por lo menos en las horas en que no se necesita luz artificial.

Las empresas actuales de luz y fuerza se abstendrían, por patriotismo, de suscitar dificultades, porque para esa época ya habrían encontrado aplicación más ventajosa para su energía sobrante.

Hace años, la Junta de Asociados consignó en presupuestos una cantidad para llevar a cabo el referido plan; pero, aunque han pasado por el Municipio representantes de los diversos partidos, el proyecto quedó abandonado.

De esperar es que mañana los administradores de la ciudad, pongan en práctica una municipalización tan fácil y productiva. El erario municipal se reducirá de una de sus mayores cargas transformándola en un ingreso, y las industrias granadinas adquirirán desarrollo, por el abaratamiento de la energía que ahora resulta demasiado gravosa.

R. MAUREL

Crónica de espectáculos

EN ISABEL LA CATOLICA

La grandiosa compañía de Margarita Xirgu continúa cosechando los aplausos a que es acreedora por el magnífico conjunto que la constituye y la importancia de las obras que cuenta en el repertorio. La función de esta noche es interesantísima, estrenándose la nueva ópera en cuatro actos, «La Inmaculada de los Doctores», de gran fama por la crítica española.

SALON REGIO

Hoy se estrenará la primera jornada de la grandiosa película «La noche que dormí bajo las estrellas», que es uno de los más grandes éxitos de la cinematografía. También se exhibirá el seminario «Actualidades Garmont y la graciosa película», en dos actos, «Aventura céz de París», que será de gran interés para el público. Sección «Varietas», a las 9 y media y media de 11 horas.

SALON VICTORIA

Hoy, el mayor éxito de la temporada, la

La información reportorial

Visita a los fieltos

El Alcalde y el concejal don Antonio Ortega Molina, visitaron ayer los fieltos de la capital, observando que la recaudación se hacía normalmente.

También pudieron apreciar que se encuentran en lamentable abandono todos los caminos que conducen a los referidos fieltos.

El Alcalde dió las oportunas órdenes para que se hagan las reparaciones más esenciales, empezando por el tapado de hoyos.

Los tenientes de alcalde

En armonía con la doctrina sustentada varias veces en Cabildo, el señor Almagro está dispuesto a que los tenientes de alcalde realicen en sus respectivos distritos la misión que la Ley y las Ordenanzas les señalan.

A ese efecto, ha dado a todos sus compañeros las debidas instrucciones.

En cada distrito, se habilitará una oficina para tenencia de Alcaldía (probablemente en las escuelas públicas, para evitar nuevos gastos, al Ayuntamiento), y allí se recibirán las quejas de los vecinos, en todo aquello que se relacione con la vida municipal.

Los tenientes de alcalde entrarán, pues, de lleno en el ejercicio del cargo, cosa que hasta ahora no ocurría.

Las guardias municipales

El Alcalde dijo ayer que se propone abrir un concurso para la provisión de cincuenta plazas de guardias municipales.

Será condición indispensable para aspirar a estas plazas, la de haber sido licenciado del ejército.

Los guardias que actualmente están en el ejercicio del cargo, por ser fieles cumplidores de sus obligaciones, ocuparán los primeros puestos en el escalón.

También dijo el señor Almagro, que se preocupa de dotar a los guardias de uniformes nuevos, pues los que tienen están ya bastante deteriorados.

Habilitación

El Alcalde firmó un decreto habilitando el día de ayer para hacer ingresos en el Ayuntamiento.

A pagar

En las oficinas municipales se está formando la relación, que muy pronto se completará, de las especies introducidas durante los últimos sucesos, sin satisfacer los derechos de consumo.

A los efectos de las facilidades, se ruega a los dueños de dichos géneros pasen cuanto antes por el Ayuntamiento, para hacer los pagos correspondientes.

Según hemos oído decir, la cantidad que se adeuda por este concepto, excede de 25.000 pesetas.

Un desahucio

El juez municipal del distrito del Campillo, comunicó ayer al Alcalde que, por falta de pago, estaba desahuciada la escuela de niños de la parroquia de las Angustias, establecida en la calle de San Isidro número 2.

Negociado del Trabajo

Por iniciativa del Alcalde se creará en el Ayuntamiento el «Negociado del Trabajo», donde puedan acudir los obreros que deseen trabajar en las obras municipales.

Ofrecimientos

El ex concejal don Rafael Sánchez López ha ofrecido, gratuitamente, dos locales para depósito regulador de carbones.

También ofreció al Alcalde contribuir con 50.000 pesetas para la compra de trigo y harinas.

La Asociación de Caridad

El Alcalde y el concejal don Enrique Ruiz Gómez giraron, ayer, una visita a la Asociación de Caridad.

Presenciaron el reparto de la comida y se enteraron de que los servicios se van normalizando.

Para tratar de la reorganización de dicho centro benéfico, dichos señores conferenciaron con el señor Arzobispo.

grandiosa película, de 3.000 metros, «El tigre real», por la gran Pina Menichelli, la mejor y más bonita del mundo.

Pronto, «Los espectros», interpretada por el mejor actor del mundo, Zaccari.

Los consumos por administración

Los hechos han venido a demostrar, que cuando don Vicente Almagro pidió desde los escaños de las minorías, en uno de los últimos cabildos, que el Ayuntamiento administrara directamente la recaudación de consumos, era porque después de un detenido estudio de la cuestión había sacado el convencimiento de que reportara mayores ingresos al Municipio que haciéndolo por un arriendo disimulado.

Efectivamente, durante los dos o tres días que se viene recordando por cuenta de Ayuntamiento, los ingresos han sido muchísimo más crecidos que anteriormente.

Respecto a la nómina del personal, basta decir, que siendo mejor el ser-

vicio, ha quedado reducido su importe a la mitad de la cantidad que se asignaba en el pliego de condiciones del señor Ota y que fué aprobado por la mayoría laicquista del Ayuntamiento.

El señor Almagro ha nombrado administrador interino de los consumos al señor Zubeldia.

Hecho el anterior sueldo, se nos facilitan los siguientes interesantes datos, que están de acuerdo con lo que arriba decimos:

La plantilla del personal presentada por el señor Ota, importaba 48.600 pesetas mensuales.

La plantilla actual formada por el señor Almagro, importa únicamente 28.000.

Ayer se recaudaron en los fieltos cinco mil y pico de pesetas, de las que rebajando 900 de personal y despreciando las cien del pico, hacen un total de 120.000 al mes y 1.440.000 pesetas al año de ingresos, de lo que resulta una diferencia a favor del Ayuntamiento, sobre el pliego del señor Ota, de 588.000, puesto, que aquí solo se comprometía a ingresar anualmente 852.000.

Ecos de sociedad

Ha obtenido el grado de licenciado en Sagrada Teología, el ilustrado sacerdote almeriense señor Fuentes Ballesteros.

Regreó de Madrid el distinguido abogado y culto escritor don José B. Muñoz Ruiz.

Ha venido de Madrid el capitán de carabinieri don Luis Romero.

Procedente de Motril, se encuentra en Granada el abogado don Bernardo Herrera.

Marchó ayer mañana a Ceuta, el director de la Cárcel provincial de Granada don Nicolás Navas.

Dicho funcionario ha sido destinado en comisión a Penal de aquella localidad.

El comisario de servicios de la dirección general de Seguridad, señor Bulón, ha marchado a Madrid, acompañado de su distinguida esposa.

Los Dependientes de Comercio

Importante reunión

Ayer tarde celebró esta Asociación la junta general anunciada, cuyo resultado fué el siguiente:

Aprobación del acuerdo de la directiva, para la celebración de cuatro bailes de trajes en los días 2, 3, 4 y 9 de Marzo próximo, en el teatro Alhambra de esta capital.

La jornada mercantil

Previa exposición por el secretario de la gestión realizada en Madrid para la solución del recurso que esta entidad tiene entablado, contra disposiciones de esta junta local de Reformas Sociales, sobre aplicación de la Ley de Jornada Mercantil, se acordó constase en acta, el agradecimiento de la Asociación, por el desinteresado concurso que han prestado en su favor los señores Nacher, Jiménez López, Ríos y demás señores de la comisión granadina y a los señores Mequides, Alvarado, Morote, Anguiano, Fabián Vidal y Lucio Martínez, por el interés demostrado en Madrid y por sus incondicionales ofrecimientos.

El cierre de los establecimientos

Con relación al cumplimiento de la ley de Jornada se acordó:

1. Solicitar del presidente de esta Junta de Reformas Sociales, interin se resuelve el recurso entablado, la aplicación inmediata de la disposición de la misma, fecha 25 de Octubre, por la que se dispone la clausura de todos los establecimientos de una a tres de la tarde, a excepción de los comprendidos en el artículo 3.º de la ley.

2. Señalar un plazo, que finaliza el día 10 del próximo Marzo, para la resolución del recurso.

Contra las dilaciones

Si para esa fecha no han sido satisfechas las aspiraciones de la dependencia, dirigirse a la clase patronal, para someterle las conclusiones, concediéndose un plazo de 5 días para su aprobación, transcurrido el cual, sin que éstas sean atendidas, se procederá inmediatamente a la adopción de las resoluciones oportunas.

Protesta contra los sucesos del día 11

Se hizo constar en acta el dolor profundo por las víctimas de los pasados sucesos y la execración de los mismos.

Se acordó elevar a los poderes públicos las siguientes peticiones.

Que se instruya expediente de incapacitación para el ejercicio de cargo público, al ex gobernador señor Aparicio, sin perjuicio de exigirle las responsabilidades civil y criminal por su actuación al frente del gobierno.

Que se instruya sumaria a los señores Valero y Gárate, e interin se depuran responsabilidades, se decretó su inmediato traslado.

A la disolución de la Junta de Reformas

Que sea disuelta la Junta local de Reformas Sociales, y se proceda a la nueva elección, dando entrada en la misma a la verdadera representación de la clase obrera.

Quedó nombrada la comisión que hará entrega de estos acuerdos a la autoridad gubernativa, para su traslado a quien correspondía.

Para los pobres de Maracena

La Sociedad Agrícola Obrera «La Unión» de Maracena, con un altruismo que enaltece, ha abierto una suscripción para socorrer a los pobres necesitados de aquel pueblo.

He aquí una relación nominal de los señores que han concurrido a la benéfica iniciativa:

Don Juan Hita Rojas, 100 pesetas; don Manuel López Ballesteros, 25; don Manuel López Sánchez, 25; don Benito Gómez Romero, 25; don Antonio Alonso Pérez, 20; don Miguel Fernández Sánchez, 50; don Cecilio Romero García, 15; don Antonio López Pérez, 25; don Miguel Castellano, 20; don José Zurita Sánchez, 20; don Manuel Fernández Tallón, 10; don Manuel García Morales, 50; don Manuel Fernández Rojas, 10; don José González Serano, 10; don Manuel García López, 25; don Miguel Sánchez, 10; don Juan Hita Ballesteros, 50; don Federico Ballesteros López, 15; don José García Rivas, 40; don Nicolás Jiménez López, 10; don Francisco Castellano Marín, 25; don José Fernández Illescas, 15; don Carlos Jiménez Segovia, 20; don Antonio Carmona Medel, 10; don Manuel Ballesteros González, 10; don Manuel López Martínez, 25; don Juan de Dios Carmona, 10; don José Arce González, 10; don Manuel Alonso Pérez, 25; don Manuel González Reyes, 25; don Francisco Sáez, 15; don Antonio Baquero Fernández, 25; don José Baquero Fernández, 15; don Alfonso Bailón, 25; don Joaquín Lorite Navarro, 15; don Pablo Martínez, 20; don Antonio Barreros Linares, 30; don Miguel Hurtado, 50; don José Fernández Mocho, 15; don Juan de Dios García Cañas, 10; don Encarnación Pérez González, 5; don Emilio González Avila, 25; don José López Rojas, 20; don José Montosa Gutiérrez, 15; don José Montosa García, 10; don N. José Cañabate Martín Cerrillo, 10; don Emilio Avidá Barrancos, 10; don José Martínez Hita, 20; don Antonio Avila Alonso, 50; don Antonio Martín López, 10; don María Romero García, 10; don Joaquín Sánchez Foch, 25; don Manuel García González, 50; don Manuel Montosa Montes, 20; don Miguel Ballesteros Martín, 10; don Antonio Ruiz Pérez, 10; don Manuel Martínez Pareja, 250; don Manuel Aranda, 50; don José Gómez Martín, 50; don Manuel Barrancos, 20; don Carmen Gutiérrez, 50; don Carlos Huertas, 50; don José Martínez Pareja, 250; don Manuel Baquero Lorite, 50; don José Sánchez Romero, 50; don Luis Espigares, 50; don Antonio Tinas Urquiza, 50; don Antonio Gómez Vico, 50; don Antonio Enamorado Alonso, 50; don Miguel Medina Avila, 20; don Antonio Sánchez Ruiz, 50; don José Avidá Barrancos, 15; don Manuel Mocho González, 50; don Manuel Romero Castro, 50; don Antonio González Reyes, 10; don Dolores Rosales Gutiérrez, 50; don Luis López Romero, 50; don José Aguilera Ruiz, 50; don Francisco Jiménez Fernández, 50; don María Zurita, 50; don José Blanca Puga, 25; don Joaquín López Gómez, 20; don Manuel Gavilán, 20; don Antonio Castellano Martín, 50; don Patricio Avila, 10; don Francisco Blanca Vilchez, 025; don Nicolás Rodríguez García, 25; don José Bravo, 025; don Emilio González Martín, 50; don Eloy Jiménez López, 15; don José Olmedo Linares, 25; don Francisco Martínez Pareja, 10; don Juan Rivas Caraballo, 50; don Manuel Porel Romero, 50; don Enrique Ruiz, 10; don Nicolás Ruiz Carrillo, 10; don Miguel Puga Ballesteros, 50; don Hilario Moreno Alonso, 150; don Manuel Hita Ruiz, 25; don Antonio Santibañez Giron, 50; don José Moreno González, 50; don Rosa Martín Ruiz, 15 pesetas; don Alfonso Martín Gómez, 20; don Manuel Fernández García, 10; don José Fernández Aranda López, 25; don Manuel Montes Aranda, 50; don Nicolás Gómez Jiménez, 10; don Antonio Mocho González, 50; don Antonio López Pérez, 10; don Francisco Ballesteros López, 50; don José González Martín, 50; don Francisco Huertas García, 50; don Emilio García Fernández, 10; don Antonio Medina Avila, 20; don José Torres Gómez, 25; don Antonio Martínez, 10; don Antonio del Moral, 10; don Luis Giron Gómez, 60; don Serafin González Rodríguez, 250; don Pedro Henares, 20; don Juan Hita García, 50; don Francisco Ruiz Ruiz, 50; don José García López, 50; don Manuel Robledo García, 10; don Ramón Medina Fernández, 20; don José Romero Pérez, 10; don Antonio López García, 250; don José Fernández de Cañete, 50; don Isidro Arce Barrancos, 10; don Benigno Baquero, 20; don Juan González Serrano, 50; don Manuel Jiménez Ramal, 50; don Manuel López Pérez, 30; don José Martínez Ruiz, 095; don Nicolás Macías Gómez, 050; don José Barrancos Fernández, 50; don Manuel Serrano Sánchez, 10; don Manuel Serrano García, 15; don Antonio Linares Ruiz, 10; don Alfonso Romero Martín, 50; don Miguel Puga Sánchez, 50; don Manuel Fernández Aranda, 50; don Francisco Santibañez Hurtado, 50; don José López Martín, 50; don José Mocho González, 20; don Rosalía Hita, 20; don Juan Marín Fernández, 20; don Nicolás López Gómez, 10; don Manuel Bernards Martín, 50; don José Giron Polo, 250; don Antonio Hita Sánchez, 60; don Joaquín Giner, 25; don Antonio Carmona Mocho, 70; don José Cañabate Galán, 50; don José Hita Rojas, 50; don Juan Martín Carr, 20; don Plácido Aranda, 50; don José Fernández Morales, 50; don José Zabra Muñoz, 10; don Joaquín Gómez Rodríguez, 50; don Francisco Sierra, 050; don Cristóbal Hita Rojas, 50; don José Avila Carr, 25; don José Hita González, 10; don Agustín González Ballesteros, 15; don José Hita Ballesteros, 25; don Florentina Ballesteros, 15; don Juan de Dios Jiménez Martín, 10; don José Fernández Fernández, 15; don Pedro López Arroyo, 25; don Antonio Garrido, 010; don Manuel Sánchez Salas, 50; don Antonio Giron Gómez, 25; don Antonio González Martínez, 30; don Francisco González Martínez, 30; don Ramón Baquero Fernández, 50; don Miguel Jiménez Martín, 20; don Antonio López Sánchez, 25; don Francisco López Sánchez, 25; don José Rodríguez Jiménez, 50; don Manuel Rodríguez, 25; don José López Agui-

lera, 25; don Antonio García Carr, 20; don Francisco Aguilera, 10; don Enrique Jiménez Rodríguez, 10; don José Aranda Tallón, 50; don Andrés Severo Sánchez, 50; don Encarnación Gómez Martín, 10; don José Fernández Gómez, 10; don Miguel Romero Castellano, 50; don Nicolás Gómez Segovia, 250; don Manuel Ballesteros Aranda, 15; don Manuel Gómez Martín, 25; don Joaquín Ortega Morcillo, 50; don Francisco Barrancos Gómez, 50; don Luis Barrancos Gómez, 50; don Paula Puga Ballesteros, 10; don Francisco Martín Giron, 10; don Luis Moreno Alonso 50; don Emilio Ballesteros González, 10; don Manuel Higuera Martín, 25; don Emilio Rodríguez, 10; don Nicolás Gómez Sánchez, 10; don Luis López Pérez, 10; don José López Pérez, 10; don Antonio Giron Giron, 250; don Antonio Gómez Hita, 50; don Joaquín Gómez Hita, 50; don José Sánchez Valgierto, 25; don Manuel Povedano Medel, 50.

CENTRO ARTISTICO

Baile de máscaras

Siguiendo su ya tradicional costumbre, esta sociedad celebrará este año, el segundo día de Carnaval un baile de máscaras en el Salón Regio que promete ser un gran éxito, dado el entusiasmo que reina entre los socios.

Las bases que regirán en el mismo son las siguientes:

1.º Sólo podrán asistir los señores socios y señoras que los acompañen.

2.º Las señoras irán necesariamente disfrazadas, debiendo quitarse el antifaz ante la comisión de recibo.

3.º Los señores habrán de asistir de etiqueta o disfraz, advirtiéndose que no se admitirán los disfraces de mal gusto.

4.º A los señores socios se les facilitará las entradas de señora que soliciten, inscribiéndose en cada una el nombre del socio que invita, quien asumirá la responsabilidad consiguiente.

5.º Es deber ineludible de los asistentes al baile la presentación de la tarjeta, a la entrada y cuantas veces se les exija por los individuos de la comisión organizadora.

6.º Queda terminantemente prohibido quitarse el disfraz, salvo en el caso de ir interinamente de etiqueta.

7.º Los precios de todos los artículos que se expendan en el baile serán impresos y repartidos entre los asistentes, para garantía de los mismos.

8.º El baile, legalmente autorizado, dará principio a las once de la noche.

9.º La cuota de entrada de socios desde primero de año quedó elevada a 25 pesetas.

10. Las tarjetas de entrada para señoras y caballeros, así como los palcos, pueden recogerse en el local social, carrera de Darro, 17, a partir del día 24, de cuatro a siete de la tarde y de nueve a once de la noche.

El Callejón de las Campanas

Es una vergüenza lo que ocurre en el Callejón de las Campanas.

Sin luz, con un pavimento pésimo, con las aceras destruidas en algunos trozos, parece el Callejón de las Campanas todo menos una calle de regular importancia, por donde transita muchísima gente.

En toda Granada no habrá una calle en peores condiciones que esta. El transeunte corre el peligro de hundirse en los boquetes de la acera, del ancho suficiente para quebrarse una pierna.

No hemos dicho nada en estos días, porque no sabíamos a quien recurrir con estas andanzas de alcalde.

Si es el señor Almagro quien ha de quedarse definitivamente de alcalde, reciba de todos aquellos vecinos la protesta más enérgica, que por nuestro conducto le enviamos.

Noticias militares

Orden de la plaza

Parada, Córdoba—Jefe de día.—Don Manuel García Malea, teniente coronel de Infantería.—Imániz.—Don Emilio Sierra Castaños, teniente coronel de Infantería.—Hospital y Provisiones.—Don Francisco Meditogores, capitán de Caballería.

Destinos

Se autorizan cambios entre sí de destinos, los capellanes primeros del Cuerpo eclesiástico del Ejército, don Enrique Coll y don José Gil.

Matrimonios

Se conceden Reales licencias para contraer matrimonio, al teniente coronel de Intendencia, don Vicente Escartín y al capitán de Artillería don Vicente Llorente.

Reserva

Se concede pasar a la reserva, con el empleo inmediato, al subinspector farmacéutico de segunda don Benjamín Pérez Martín.

Autorización

Se autoriza al regimiento Cazadores de Calatrava, para que admita como recuerdo el estandarte ofrecido por el Capítulo de caballeros de la Orden de Calatrava.

Vacante

Se anuncia una vacante de capitán del Cuerpo de Estado Mayor en el Depósito de la Guerra.

Nombramiento

Se nombra en la clase de personal de Artillería al brigada, don Telesforo Adrado.

Noticias generales

El Comité del

Ramo de Construcción

Dicho centro hace la advertencia a la opinión pública, de que éste obra con absoluta autonomía y desligado de toda tutela empresarial, referente a la demolición de casas denunciadas por ruinosas. Se ruega encarecidamente que los comunicados y todas las informaciones se dirijan a este Comité.

El señor Martín Flores ha comunicado a este Comité que envíe dos carpinteros, tres ayudantes albañiles y quince peones para el fomento de una obra de su propiedad, advirtiéndole que a medida que la obra lo permita ir solicitando el personal necesario.

Aclaración

El señor Peto nos visitó ayer para rogarnos hiciéramos constar, que él no es practicante de la farmacia del hospital de San Juan de Dios, y si farmacéutico auxiliar, pero que no ha tomado parte directa, ni indirecta, en la elaboración de las ampollas a que nos referimos en la información de la Comisión provincial de ayer.

Los socialistas

La Agrupación Socialista cita a todos sus compañeros, para celebrar Junta general ordinaria, mañana martes, a las nueve de la noche, para tratar asuntos de gran interés para esta agrupación.

«El Financiero»

Recibimos el número 933 de la importante revista semanal «El Financiero», que, entre diversos artículos y variadas informaciones, inserta el texto íntegro de la notable ponencia técnica para el establecimiento en España por el Estado de una red de distribución de energía eléctrica; Crónicas de París, Londres, Nueva York y Galicia; secciones de Bolsas, ferrocarriles, seguros, minería y metalurgia; impresiones de la semana, el Banco Hispano Americano y el Banco Urquijo en 1918; la baja de los fletes, los vicios españoles en Inglaterra y Bélgica, etc.

Dirección: Paseo de Rosales, 62, hotel Madrid.

El Sur de España

He aquí los productos obtenidos por la compañía del Sur de España en las líneas de Granada a Almería, según su última nota:

Del 1.º al 10 de Febrero de 1919, pesetas 190.946,65.

Del 1.º al 10 de Febrero de 1918, pesetas 155.080,82.

Diferencia a favor de 1919, 35.865,83 pesetas.

Del 1.º de Enero al 11 de Febrero de 1919 pesetas 830.690,11.

Del 1.º de Enero al 10 de Febrero de 1918 pesetas 627.651,77.

Diferencia a favor de 1919, 203.038,34 pesetas.

El Fortis

Por fuerza de Vigilancia fué ayer detenido Francisco Fortis González de 15 años (a) el «Fortis», ratero conocido de la policía.

Caída

En la calle de Poco Trigo dió ayer una caída Luis Heredia Cortés, produciéndose contusiones en el pie derecho.

Fué curado en el hospital de San Juan de Dios.

Telegramas y telefonemas

Hoy se plantea la crisis la situación de Barcelona

Madrid 23

Día de desanimación

En los círculos políticos fué grande la desanimación.

Los comentarios que hicieron los escasos concurrentes, se inclinaban a la creencia de una solución de la cuestión política, no planteándose mañana como se creían, la crisis total.

Los elementos conservadores declaraban, que por lo visto, el conde de Romanones se siente algo fatigado, por las incansables contrariedades que le produce el poder; pero debe comprender la conveniencia de no desertar en los momentos difíciles actuales.

Niega que el señor Dato, al intervenir en el debate el viernes, intentara un asalto al poder, que no entra en su modalidad.

Era un acto sencillo, ejecutado con mesura y consideración para todos.

Artículo oficioso de la «Epoca»

Es significativo que el partido conservador continúe extraño al poder, aunque ocupe la cartera de Abastecimientos, el ex conservador don Leonardo Rodríguez.

Confirma estas impresiones, el artículo de publica la «Epoca», diciendo que el conde de Romanones no puede abandonar el poder sin aprobarse los presupuestos, y que tomó el poder para realizar la misión que está sin cumplir, y no puede decirse que haya hecho cuanto estaba en sus manos, ni utilizado cuantos recursos tenía para poder cumplir.

Los conservadores apoyarán al gobierno, inspirados en el patriotismo, creyendo que tiene misiones que cumplir de gran interés público.

Otra cosa sería desertar ante el deber ineludible.

Por si alguna frase que se le atribuye fuese exacta—añade la «Epoca»—nosotros debemos declarar autoritariamente, que desde luego es inútil pensar en que el partido conservador quiera sustituirle.

Centamos que lo entenderá así, el mismo, y dominará el sentimiento de responsabilidades a sus impulsos instintivos.

El apoyo de Alba

Los amigos del señor Alba decían que no es posible haya producido ningún enojo la actitud de su jefe, quien con su claridad habitual, dijo el viernes lo que quiso decir, y nada ocultó.

Se encontró con una crisis relámpago, y declarando que la política de abastecimientos es la que más interesa al país y al Parlamento, tenía derecho a preguntar si el nuevo ministro iba a seguir la misma política, o una política contraria que el anterior, porque, en el primer caso, era inútil.

La anarquía en Baviera

El asesinato del presidente

El agresor es el conde de Arco.—Munich y Ausburgo en poder de la plebe.—Se proclama la República espartaquista.—Kurt Eisner presintió el asesinato de que ha sido objeto.

Dicen de Berlín, que predomina la idea de que el asesinato de Eisner, ha sido un acto individual cometido por un loco.

Se cree que la Dieta bávara se reunirá pronto fuera de Munich.

Se asegura que vive todavía el asesino de Eisner, conde de Arco, aunque está gravemente herido.

Los periódicos dicen que el ministro de la Guerra fué puesto en libertad.

Durante la noche hubo en diversos barrios de Munich, violentos tiroteos.

El populacho intentó saquear los edificios, aprovechándose de la confusión general.

El Congreso de los Consejos amenaza con la pena de muerte todos los saqueos e intentos contra la república de los Consejos de Baviera.

En Ausburgo se celebraron manifestaciones, estallando graves motines.

Con los saqueos, fueron libertados los prisioneros, descubriéndose muchos documentos.

Las tropas restablecieron el orden en las calles, decretándose el estado de sitio.

Todavía no se sabe fijamente el número de muertos y heridos.

El gobierno nacional logró ayer restablecer la comunicación telefónica con Munich.

Se supone que el ministro Auer ha muerto, y que el ministro Tjmmes

la sustitución, y en el segundo, debía explicarse la nueva política y los motivos de mantenerla.

El país tiene derecho a saber el motivo de la crisis, y saber qué política económica y social mantendrá el nuevo ministro.

Esto no significa negar el concurso, ni atacar, para hundir, al gobierno.

Se dice que, echó en cara al gobierno, el apoyo ofrecido, y lo único que hizo el señor Alba fué decir que convenía a todos demostrar, que se merecen los votos que se les otorgan.

En la actitud del alabismo, no cabe lógicamente fundar la crisis total. Su apoyo no excluye la crítica, ni la fiscalización.

Respecto a los votos, no se le ha negado al gobierno, ni se le negará, para cosas de esencia.

Si aclaradas las cosas, se planteará la crisis, solo podría achacarse a pretexto del gabinete para abandonar el banco azul.

La impresión del gobierno

Preguntado un ministro, ha declarado que no es posible continuar así, ni continuará.

Ignora cuando se planteará la crisis, porque todo depende de los conflictos pendientes.

Consejo en la Presidencia

A las seis y media de la tarde, el conde de Romanones regresó del campo, reuniendo a los ministros en consejo a las ocho de la noche.

Terminó el consejo a las nueve.

Se limitaron a decir que el señor Gimeno los enteró de las noticias que tenía de Barcelona, que acusaban tranquilidad y el buen funcionamiento de la Canadiense.

Mañana se reanudaré el trabajo en la mayoría de las fábricas.

El conde de Romanones expuso su juicio y opinión acerca de la situación política y parlamentaria, escuchando la individual de todos los ministros sobre este particular.

El consejo de ministros ha sido comentadísimo.

Mañana planteará Romanones la cuestión de confianza y modificará el ministerio si el rey le ratifica los poderes.

Ya se conoce el programa que desarrollará mañana el conde de Romanones.

Después de enterarse si en Barcelona reina tranquilidad, irá a Palacio a las diez para presentar al rey la dimisión total del gobierno.

Se supone que el monarca le ratificará los poderes y en este caso el jefe actual del Gabinete modificará el ministerio en la forma que le parezca.

Respecto de este último extremo nadie conoce el proyecto del conde.

La huelga de la Canadiense

Continúa estacionario el conflicto de la Canadiense.

Los ingenieros del ejército y de la armada redoblan sus esfuerzos para conseguir la normalidad en el suministro de energía eléctrica, y parece que van consiguiéndolo.

Hoy circularon algunos tranvías más.

En las calles de la capital se nota poquísima animación.

A medio día visitó al gobernador militar, el coronel de ingenieros señor Madrid, para comunicarle los trabajos realizados por el personal militar para conjurar el conflicto de la sociedad Canadiense.

Le dijo que solamente faltan por funcionar tres secciones de transformadores eléctricos.

Banquete

El general y los jefes y oficiales de la guarnición, obsequiaron con un banquete al gobernador militar señor La Fuente.

Anuncio de otra huelga

Ha visitado al gobernador una comisión de capataces, cargadores y descargadores de los muelles del puerto, para anunciarle que declararán mañana la huelga, por no haber accedido la compañía a las mejoras que solicitaban.

Desde primera hora de la tarde ha empezado a funcionar el ferrocarril de la barriada de Horta.

Se ha presentado espontáneamente en la cárcel, Cristóbal Lefont, que en unión de otros tres, se fugó ayer de la cárcel de Tarrasa.

Hacia la normalidad

En la capitania general se reunió la junta de autoridades, deliberando si procede el levantamiento del estado de guerra.

Acordaron aplazarlo hasta dentro de varios días.

Los soldados patrullan por las calles.

Rumor desmentido

El gobernador ha desmentido el rumor de que hubieran muerto electrocutados, un capitán y un soldado de ingenieros, que prestan servicio en las centrales de electricidad.

En los mercados

El ayuntamiento ha obligado a vender, desde hoy, en los mercados, las legumbres y hortalizas a los mismos precios que en 1914, con un aumento del 30 por 100.

Como en la anarquía

Se sabe que, en Tarrasa, fué agredido por un grupo de desconocidos, el fabricante señor Uned, resultando con un muslo atravesado por un balazo.

Otras dos balas le agujerearon la ropa.

Expatriado

El ex coronel don Benito Mráquez, ha marchado a Cuba, donde fijará su residencia.

Información política

Madrid 23

Convenio renovado

La Gaceta anuncia la renovación del convenio de arbitraje con Francia.

Exportación de naranjas

El ministro de España en La Haya, comunica que, en virtud de las gestiones que realizó cerca de la compañía de navegación holandesa, ha conseguido que destine los vapores *Zens* y *Titan*, para readuar la navegación entre España y Holanda.

El *Zens* cargará en Valencia quince mil cajas de naranjas.

Alza en la recaudación de aduanas

En los veintidós días primeros del mes actual, la recaudación de aduanas acusa un alza, sobre igual período del año anterior, de cuatro millones de pesetas.

Visitas del residente general de Africa

Madrid 23

El general Berenguer desembarca en el Peñón de la Gómera

Dicen del Peñón de la Gómera: En el cruce de *Princesa de Asturias*, desembarcó el general Berenguer, siendo recibido por la población entera y grupos de moros.

Revisó los servicios de la plaza, marchando a Alhucemas, para reorganizarla.

Varías noticias

Madrid 23

El pantano de Almazora

Se ha celebrado en Vera (Almería), el mitin convocado por la cámara agrícola, acordando solicitar la construcción del pantano de Almazora.

Virginia González, grave. Se halla enferma de gravedad, la propagandista socialista Virginia González.

Perjudicial emigración obrera

Aumenta en términos alarmantes la emigración obrera al extranjero, especialmente a Francia.

De algunos pueblos anuncian que no queda número suficiente para las faenas agrícolas.

Revolución mansa

Dicen de Lucena (Córdoba), que la opinión está alarmadísima, por haber aparecido en diversos días cortados y destrozados bastantes olivos de diversas fincas.

El juzgado entiende en el asunto.

Las reivindicaciones proletarias

Madrid 23

Manifestación obrera en Castellón

Dicen de Castellón que en el Centro obrero se celebró un mitin, pronunciándose violentos discursos contra el gobierno.

Después se organizó una manifestación que recorrió las calles, entregando al gobernador, las conclusiones, que son:

Jornada máxima de ocho horas; salario mínimo; suspensión del trabajo a destajo; concesión en usufructo a los sindicatos obreros agrícolas, de las tierras laborales del Estado y el Municipio; remedio de la crisis obrera, abaratamiento de las subsistencias.

Protesta femenina socialista

Madrid 23

Contra el procesamiento de los sindicalistas barceloneses

En la Casa del pueblo celebró un mitin la agrupación femenina socialista y la juventud del partido, para protestar contra el procesamiento de los obreros de Barcelona, a diez y nueve de los cuales se les pide la pena de muerte.

Los oradores expusieron el error de ser injusta la sentencia, esperando que sean absueltos.

Condenaron la actitud de los patronos frente a la clase obrera.

Contra la tuberculosis

Madrid 23

Inauguración de la Escuela de Fisiología

Se celebró el banquete para acordar la inauguración de la escuela de fisiología.

Presidieron los doctores Verdes Montenegro, Martín Salazar y Tolosa Latour.

Se leyó una carta del señor Gimeno, saludando al inspector general de Sanidad, declarando inaugurada la Escuela, que se dedicará a luchar contra la tuberculosis y crear un personal apto.

Don Martín Salazar declaró que en el presupuesto se dedican cuatrocientas mil pesetas para esta obra.

Las comunicaciones de América

Madrid 23

Facilitando el servicio de Europa

Dicen de Washington: Los servicios postales se restablecen paulatinamente entre los Estados Unidos y las naciones de Europa, cuyas comunicaciones se habían interrumpido durante la guerra con América.

El departamento de Correos anuncia que recibe correspondencia para Luxemburgo, Alsacia-Lorena, Servia, Rumania, Bulgaria y Finlandia.

Los aliados y Polonia

La Dieta polaca recibe a las misiones aliadas.

Informan de Varsovia: Invitados por el presidente de la Dieta polaca, asistieron a la sesión, el general Niessel y los jefes de misión, aliados, motivando una entusiasta manifestación de simpatía.

Después de las formalidades de la sesión, el Presidente pidió permiso para interrumpir el orden del día, con objeto de saludar a la representación de los aliados, que penetraron en el salón entre una estruendosa ovación.

Almacén de coloniales

AL POR MAYOR Y MENOR

Fábrica de chocolates. Marca Alhucemas. Premios con 42 grandes recompensas industriales.

Bonitos cachibos para regalos. A la presentación de tickets de esta casa por valor de 25, 50 y 100 pesetas se regalan por magnífica a los clientes.

Soluzón de Cándido Sáenz (s. en C.) Pasadizo, 3 y 11.—Granada.—Teléfono, número 45.

TERCER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

D. Antonio Alvarez de Toledo y Sánchez

Que falleció en Granada el día 25 de Febrero de 1916,
después de haber recibido los Santos Sacramentos
y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Justo y Pastor, mañana martes, día 25, desde las siete y media a las diez y media, serán aplicadas por el descanso de su alma, a ben eficio de su viuda e hijo.

Granada 24 de Febrero de 1919.

Consulta médica
de enfermedades venéreas
y sífilis.

D. Amador Hernández
Comandante médico del hospital
Inyecciones intravenosas
Consulta, de 2 a 5. Reservada, de
a 9 de la noche.
Plaza de la Marina, 8. principal

Sociedad Minera San Antonio (S. A.)

Wulfenitas del Padul y Dilar. A petición del Consejo de Administración de dicha Sociedad, se convoca a junta general extraordinaria el día 15 de Marzo, a las tres de la tarde, calle de Gracia, 12, para tratar de la dimisión de varios señores Concejeros y de las incidencias a que ha dado lugar la explotación de las Minas.

Se recuerda a los señores accionistas las prevenciones de los artículos 20 y siguientes de los estatutos de dicha Sociedad.

Granada 22 de Febrero de 1919.—Por el Presidente, Antonio Montes Garzón.

Huevos baratos

La huevería Los Espejos vende los mejores huevos de Montefrío a 2,50 pesetas la docena.

Baratillos, 14, Juan Cebalero.

Silleros y alpargateros

Tanto a los fabricantes de un gremio como a los del otro, les conviene comprar cuanto necesiten, en el almacén de lonas de don Francisco Garrido, calle Alhóndiga, número 10.

Esta casa fabrica mejor que ninguna. Está más acreditada. Vende con más economía y seriedad. Cuenta con maquinaria moderna y personal competitísimo.

Así pues, aguardamos su pronta visita

Se compra oro, plata, platino, dentaduras usadas, pañuelos del Monte y toda clase de alhajas. La casa que más paga.

ZACATIN, 18

Frente a la zapatería Alhambra

Consulta especial

DE

Enfermedades de los niños

Dr. Fernández Alves

Del Hospital del Niño Jesús de Madrid

DE 1 A 3 DE LA TARDE.

GRAN VÍA 15, 2.º

La Unión y el Puñal Español

Compañía de Seguros revalida

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

45 años de existencia

Seguros sobre la vida; Seguros contra incendios.

Subdirectores en Granada

D. Luis Morales, calle de Físis, número 5, plaza de Santa Ana y D. Manuel Quintana, calle de Reyes Católicos, número 15 (entrancón).

Préstamos

Marino Antequera

ADMINISTRADOR OFICIAL

DEL

Banco Hipotecario de España

Reyes Católicos, número 31

GRANADA

Droguería Central

DE

SANCHO V. MOLINA

Gran artículo en productos químicos de origen de fábricas acreditadas. Especialidades del país y extranjeras y drogas en general. Es a casa en la que el cliente encontrará más ventajas al hacer sus compras.

Plaza de la Universidad y calle de las Escuelas 1 y 3.—GRANADA.

Dr. Rivera

Especialista en enfermedades de garganta, nariz y oído.

- RAYOS X -

Consulta diaria, de dos a cuatro. Examen óptico para obreros, de seis a siete de la tarde.

Días festivos, solo de dos a tres.

CUESTA DE GÓMEZ, 9

Máquinas parlantes

a plazos desde CINCO CENTIMOS diarios. Las de clase extra desde QUINCE CENTIMOS diarios.

Recambio gratuito de discos.

Exposición y venta: Paseo del Salón, 11.

Abonos orgánicos y minerales para todos los cultivos

Juan Martín Sánchez, sucesor de Martín y Ramírez

MARCA REGISTRADA

FABRICA LA CONSTANCIA (Barrio Huelin)

Despacho y Almacenes, Arriola, 3 y 7.—MALAGA

SUCURSAL EN GRANADA, PLAZA DE TOROS

¡AGRICULTORES!

Abonado con Nitrato de sosa de Chile.

Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos.

Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid.

La Rosario (Sociedad Anónima)

Casa fundada en 1864

EL REY DEL TOCADOR

Jabon aromas de la Tierruca

ESPECIALIDAD EN AGUAS DE TOCADOR, KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, EXTRACTOS SUPERFINOS PARA EL PAÑUELO Y EN TODA CLASE DE PERFUMERIA.

SANTANDER

AVISO IMPORTANTE

A pesar de la inseguridad que hoy existe en los fabricantes del ramo textil para fijar los precios a los artículos de su fabricación, siempre con tendencias al alza, los dueños de los acreditados almacenes de tejidos

que cuentan con grandes existencias, han acordado remarcar todos los géneros con una importante rebaja de precios, en obsequio a su numerosa clientela POR FIN DE TEMPORADA.

EL LEON. Mesones 98 (ahora Poeta Zorrilla)

PRECIOS SERIAMENTE FIJOS — VENTAS AL CONTADO

La Moda Práctica

Es la revista más útil y más



Punzante cual flecha...

el dolor les hiere y derriba, si no se quitan el ácido úrico del organismo, causa de muchas afecciones. Deben en cada comida el agua mineral que se hayan hecho con un paquete de

Lithines del Dr. Gustin

Así obtendrán la mejor agua mineral que disuelve y elimina rápidamente el ácido úrico. Cada caja de 12 paquetes para hacerse 12 litros de agua mineral.

Depos. único para España: DALMAU OLIVERES 14, Paseo de la Industria, BARCELONA y en todas las buenas farmacias y almacenes.

Precio para 12 papeles, 1'20 pesetas.

Remington Cartuchos para escopeta



Abonos y primeras materias CARILLO Y COMPAÑIA

Almacén de Fertilizantes, Nitrato de Sosa, Superfosfato de 161/18, Superfosfato de 18/20. Abonos orgánicos con fórmulas especiales para toda clase de cultivos. Dirección y Oficinas, Alhondiga, 11 y 13.—GRANADA. Fábrica de ETHER SULFÚRICO en Almería.

¿Quiere usted dinero? Esterería y Zapatería MADRILENA

Calle de Salamanca, 14.—GRANADA. Gran surtido en Calzado. Especialidad en Corbatas para caballeros y niños. Botas para caballeros y niños. Precios desde 10 pesetas.

Zapatillas y Alpargatas

En la calle de Barquillo, número 5, han recibido extenso surtido de Zapatillas de algodón y de lana, precios desde 1'35 hasta 2 pesetas par. Continúan vendiendo las famosas alpargatas de Ceipon Hermanos, a precios módicos. Prendas, por sesenta y cinco.

ANISOSA

Nuevo preparado, compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís, sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. CAJA, 0'50 PESETAS.

Selección Benedicto

de glicero-fosfato de sosa CRESOTAL. Tuberías, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general. FRASCO, 2'50 pesetas.

DEPÓSITO

Dr. BENEDICTO, S. Bernardo, 11.—MADRID. De venta en la FARMACIA DEL DR. NICASIO MONZES GARZON Reyes Católicos, 20.—GRANADA.

Nuevo descubrimiento

FOSFORIL

T. GONZALEZ

Sistema e intestinos se curan siempre con el FOSFORIL, quita el dolor y facilita las digestiones, tonifica al estómago debilitado, digiere su comida. Cura la dispepsia, dilatación y tórax del estómago e intestinos. No es maravilloso efecto para la impotencia y se nota el resultado a los ocho días de tratamiento.

Precio: 4'50 pesetas el frasco en todas las farmacias.

Remitiendo un sello a por Giro Postal pesetas 5'50 se envía a provincias.

Agente general para España: Dr. José López Rodríguez, Duque de Alba, 4, Madrid.

Estómago e impotencia

SOCIETAD EDITORIAL DE ESPAÑA

Oficinas, Colegiata, 7

Emulsión Marfil al Guayacol

de Aceite puro de hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal Sosa y Guayacol. Premada en las Exposiciones de Alejandría y del Zibicho de Barcelona, con el Gran Premio de Oro. Los innumerables certificados de Médicos eminentes que acreditan el uso de esta EMULSION MARFIL AL GUAYACOL, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACIÓN con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desearlos que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSIS rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL enerva y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito. Laboratorio Químico Farmacéutico de F. DEL RÍO GUERRERO, Sucesor de M. González Marfil.—MALAGA. De venta en todas las farmacias de España y América (Analizada y aprobada por el Departamento Nacional de Higiene de Buenos Aires (República Argentina)).

¿NO MÁS ARRUGAS Y PECAS?

Si queréis ser blanca y hermosa. Si queréis que vuestras facciones tengan la ternura y lozanía que en vuestros primeros años.

Agua Argentina

que quita en pocos días las pecas, manchas, arrugas y rallo del embudo, dejando la cara blanca y aterciopelada. Es tan inofensiva, que pueden usarla hasta los niños de pecho y de un delicioso perfume.

Frascos grandes, 6 pesetas.

Depositarlos en Madrid, señores Martín Durán, Mariana Pineda, 10.

De venta en Granada: don Teodoro Sigler Díaz, Perfumería La Giraldita, Reyes Católicos, 47, duplicado, y Zacatín, 40.—Perfumería La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe, 14.—José Baena, Reyes Católicos, 15.—Alfonso Torres, Reyes Católicos, 29.—El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

SALON DE BARBERIA

DE

José Camarero

Instalado en la Carrera de Genil, 51/2

Gran confort e higiene

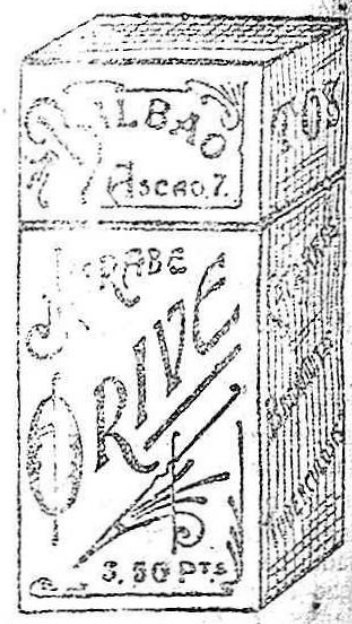
Servicio esmeradísimo

Taller de Hojalatería

FRANCISCO VALLEJO

Prontitud, perfección y precios módicos, en cuantos encargos se hagan en este taller. Se colocan y se componen bombas, Contratos ventajosos para el arreglo y conservación de las mismas.

Salamanca, núm. 3, (bajo)



El Jarabe de Orive es el gran remedio para las afecciones del estómago.

Jose Portániz Huertas

Compra venta de cubiertas de automóviles usadas para abaratar. Fabricación de calzados de goma.—Duques, 2, bajos.—GRANADA.

Pan de Viena

El sabroso y esponjado pan de Viena, se vende por piezas de cinco centimos hasta a veinticinco a gusto del consumidor, se reparten en tiendas y se sirven a domicilio. Esta casa es la primera que empezó a elaborar en Granada dicho pan, y es el mejor que se elabora hasta el día. Para encargos, calle Molinos, núm. 36.

FARMACIA MODERNA © ANTONIO CORTES CONTRERAS

DESPACHO PERMANENTE

Depósito exclusivo de la pomada **SETROO** contra el herpetismo. Príncipe, núm. 10.—GRANADA

Para Calzado de Lujo y Económico Zapatería Alhambra JIMENEZ Y DIAZ.—11, ZACATIN, 11.—GRANADA

Los molicados de París

POR ALEJANDRO DUMAS RAMON SOPENA, EDITOR. Provenza, números 95 y 97, Barcelona.

121

—Sí, —¿Tendrás algún negocio que arreglar en mi escritorio? —Tengo que hablar con vos. —Decid a mi pasante mayor lo que te gáis que decirme, amigo mío, y es lo mismo. —No puedo decirlo más que a vos. —Entonces volved otro día; hoy no tengo tiempo. —Perdonad, caballero, pero hoy y no otro día tengo que hablaros de este negocio. —¿A mí mismo? —A vos mismo. El tono de firmeza grave con que Salvador había pronunciado estas palabras me echaba de referir, no había dejado de imitarle a mi amigo Barateau. Volvíase pues, bastante admirado, y como temiendo su paradero, pero sin hacer entrar a Salvador en su gabinete. —Pues bien, veamos qué que

reía, contadme vuestro negocio en dos palabras. —No puede ser dijo Salvador mi negocio no es de los que se dicen entre dos puertas. —Seréis breve a lo menos. —Necesito un cuarto de hora de conversación con vos, y si no sé si al cabo de un cuarto de hora estaréis decidido a hacer lo que deseo. —¿Entonces, amigo mío, es tan difícil lo que deseáis? —Difícil sí, pero posible. —¿Ahí cabéis, sería posible; sabéis que un hombre como yo no tiene tiempo que perder. —Es verdad; pero os prometo de antemano que no os arrepentiréis del tiempo perdido conmigo. Vengo de parte de Monsieur de Valgenneuse. —Yo, respondió Salvador. —Entrad, pues en mi gabinete, dijo maese Barateau venido por la insistencia de Salvador, aunque no comprendo qué relación puede haber entre Mr. Valgenneuse y vos. —Vos a comprenderlo, dijo Salvador eligiendo a Mr. Barateau su gabinete y cerrando la

puerta que separaba el gabinete del escritorio. Al ruido que hizo Salvador se volvió el notario. —¿Por qué cerráis esa puerta?, preguntó. —Para que vuestras pesantes no oigan lo que tengo que decir. —¿Es pues muy misterioso? —Vos mismo juzgaréis. —¡Hom!, dijo maese Barateau, mirando al demandado con cierta inquietud, yendo a sentarse en su bufete como si fuera que se coloca detrás de una trinchera. Después de un instante de investigación sin resultado. —Hablad, dijo el notario. Salvador miró en torno suyo, vió una silla, le acercó al bufete y se sentó. —Os sentáis, dijo el notario sorprendido. —¿No os he dicho que tenía para un caso de hora? —Pero yo no os he dicho que es sentadísimo. —Ya lo sé, y he supuesto que era un olvido. —¿Por qué lo habéis supuesto así?

—Porque veo ahí el sillón en que estaba sentada la persona que me ha precedido. —Pero esa persona era el señor conde de Noiretherre, caballero de San Luis. —Es posible; pero como el código dice: "Todos los franceses son iguales ante la ley", y yo soy francés como el señor conde de Noiretherre, y aun quizá mejor francés que él, me siento como él en la silla; sólo que yo tengo treinta y cuatro años, mientras él tiene setenta, me siento en una silla en lugar de sentarme en un sillón. El semblante del notario manifestaba un asombro progresivo; por fin, como si hablara consigo mismo: —Vamos, dijo, es alguna apuesta; hablad, joven. —¡Justo! he apostado con un amigo mío a que tendríais la amabilidad de prestarme por veinticuatro horas una suma que necesitaba. —¡Ah! ya estamos en el asunto, dijo maese Barateau, con insolente sonrisas de los hombres de negocios cuando se les hacen

proposiciones que les parecen insólitas. —Si ya estamos en él, dijo Salvador, y vos tenéis la culpa de que no hayamos llegado más pronto; yo quería hablar. —Comprendo. —He apostado, pues. —Y habéis hecho mal. —Que me prestaríais la suma que mi amigo necesita. —Querido, no tengo dinero disponible en este momento. —Oh! ya sabéis que cuando los notarios no tienen dinero, le buscan. —Y cuando le tengo no presto sino sobre inmuebles y por primera hipoteca; ¿vos tenéis inmuebles no gravados? —¿Yo? en este momento, a lo menos, no tengo una pulgada de tierra. —Pues bien ¿qué diablos venís a hacer aquí? —Acabo de decirlo. —Amigo mío, dijo maese Barateau llamando en su auxilio toda la majestad de que era capaz; terminemos esta broma, os lo suplico: mis clientes no son personas que presten su dinero al primero que llega.

—Si no es dinero de vuestros clientes el que vengo a pedir, respondió Salvador sin dar la menor muestra de haberse intimidado por la dignidad que desplegaba delante de él. —¿Es el mío quizá?, preguntó el notario. —En efecto. —Buen hombre, estáis loco. —¿Por qué? —Porque está prohibido a los notarios especular con su fortuna. —Toma, dijo Salvador; otras muchas cosas hay que están prohibidas y sin embargo las hacen los notarios. —¡Ah, bribón!, dijo maese Barateau levantándose y dirigiéndose a la campanilla. —En primer lugar no soy bribón, dijo Salvador extendiendo el brazo y cerrando el paso al notario; después, como no he dicho todavía todo lo que tenía que decir, tened la bondad de volver a ocupar vuestro sitio y seguir escuchando. Mr. Barateau miró al demandado con ojos chispeantes, pero había en el conjunto de éste, en su actitud, en su fisono-

mía, en su mirada, un aspecto tal de fuerza y de derecho, una semejanza en el reposo, que el notario volvió a sentarse. Pero al sentarse crispó sus labios una sonrisa; era evidente que preparaba un golpe que iba a ser difícil a su adversario parar. —En efecto, continuó, no me habéis dicho cómo venís de parte de Mr. Loredan de Valgenneuse. —Vuestra memoria os es infiel, maese Barateau; respondió Salvador; no os he dicho que venía de parte de Mr. Loredan de Valgenneuse. —¡Ojalá! —Os he dicho que venía de parte de Mr. de Valgenneuse. —Creo que es la misma cosa. —Sí, excepto que es todo lo contrario. —Explicaos, porque empiezo a cansarme. —Tengo el honor de repetir, caballero, que si no he acabado ya, es culpa vuestra. —Entonces, acabemos. —No osé decir cosa; a pesar de la excelente memoria de que pareáis dotado, caballero, continuó Salvador, me parece